

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 27 de mayo de 2024, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de ampliación de una explotación de terneros de cebo, en la parroquia de Vilar de Barrio, en el ayuntamiento de Vilar de Barrio (Ourense) (expediente 2022/0086).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 22 de mayo de 2024 del proyecto de ampliación de una explotación de terneros de cebo, en la parroquia de Vilar de Barrio, en el ayuntamiento de Vilar de Barrio (Ourense) promovido por Xatos Os Pontos, S.C.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 2024

Ramón Martínez Boga
Director general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: 4jq3p2-cm59-3pu7-5ro5-zupoza1w40

